



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Julio de 2018

EXP-EXA N° 8.268/2018

RES-D-EXA N° 310/2018

VISTO, la presentación efectuada por la Srta. Medrano, Daniela Rocío - LU N° 218.890, por la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobada en la carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2.011), correspondiente a la asignatura de la carrera de Licenciatura en Química (Convenio Universidad Nacional de Tucumán) de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. C.D. N° 731/2016, en su Artículo 3°, se cambia la denominación de la asignatura Biología de las carreras de Licenciatura en Química, por el de Bases de la Biología General, a fin de diferenciarlas de las carreras de Analista Químico (Plan de Estudios 2011) y Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008);

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química en su dictamen del día 22 de junio del 2018, obrante en fojas 7, atento a lo recomendado por la respectiva cátedra, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento;

Que la Profesora responsable de la asignatura Química Biológica, a fs. 8, informa que la alumna recurrente ha regularizado la asignatura a su cargo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que lo son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar a la Srta. Medrano, Daniela Rocío - LU N° 218.890, reconocimiento total de asignatura aprobada en la carrera de la Licenciatura en Química (Plan de Estudios 2011), con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Química (Convenio Universidad Nacional de Tucumán) de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN QUÍMICA (Plan de Estudios 2.011)		LICENCIATURA EN QUÍMICA (Plan de Estudios 2.011)
-Bases de la Biología General	Por	-Biología (Convenio Universidad Nacional de Tucumán)

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.



*Universidad Nacional de Salta*

**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

RESD-EXA N° 310/2018

ARTICULO 2°.- Tener por reconocida la validez de los Trabajos Prácticos a la alumna Medrano, Daniela Rocío - LU N° 218.890, de la asignatura que se detalla a continuación:

ASIGNATURA	VENCIMIENTO
QUIMICA BIOLOGICA	31/05/2021

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto y vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, cumplido, archívese.

rng  
get

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.